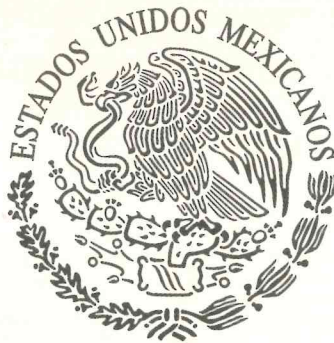




EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL
TAMAULIPAS

OTORGA A

**KAREN YAMEL MALPICA
GUTIERREZ**

EL **TÍTULO** DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

EN VIRTUD DE QUE CUMPLIÓ EN
LA "ESCUELA NORMAL URBANA PREESCOLAR
CUAUHTEMOC"

CON EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO AUTORIZADOS POR LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y APROBÓ EL EXAMEN
PROFESIONAL REGLAMENTARIO.

EXPEDIDO EN

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

A LOS

SIETE

DÍAS DEL MES DE

AGOSTO

— **DEL DOS MIL QUINCE** —

DIÓDORO GUERRA RODRÍGUEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

EGIDIO TORRE CANTÚ

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

REGISTRO: 2252

LIBRO NÚM.: 1

FOJA NÚM.: 91

LUGAR: VICTORIA, TAMAULIPAS

FECHA: 2015/08/10

GERARDO RODRIGUEZ SALAZAR

DIRECTOR DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

SELLO

EL PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE
KAREN YAMEL MALPICA GUTIERREZ

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MAGK931003MTSLTR05

ESCUELA

CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO:

28DNE0007U

PLAN DE ESTUDIOS: 1999

GENERACIÓN: 2011 - 2015

AÑO DE EGRESO: 2015

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚM.: J15280103

FECHA: 2015/07/01

EXPEDIDA EN: NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

TÍTULO NÚM.: B08067

PARA SER LLENADO POR LAS
ESCUELAS PARTICULARES

AUTORIZACIÓN OTORGADA PARA IMPARTIR LA
EDUCACIÓN NORMAL QUE RESPALDA ESTE TÍTULO

ACUERDO NÚM.:

FECHA:

ELVIA GUILLERMINA HERNANDEZ PATINO

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Secretaría de Educación de Tamaulipas
Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc

Clave 28DNE0007U

Nuevo Laredo, Tam.

SELLO

REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

FOLIO B 08067

FOLIO DEL REGISTRO NACIONAL
DE EMISIÓN, VALIDACIÓN E INSCRIPCIÓN
DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS: 55582128

CLAVE DE CARRERA: 512100001
CLAVE DE INSTITUCIÓN: 28MSU0850V

LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE TÍTULO QUEDA SUJETA
AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMITIDAS POR LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y AL PAGO DE LA
CUOTA ESTABLECIDA POR LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

ESTE TÍTULO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN, NO DEBERÁ SER MUTILADO, PRESENTAR BORRADURAS, TACHADURAS O ENMENDADURAS

TK03025